

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 21 de Diciembre de 2016.**

En la ciudad de Sevilla, el día 21 de diciembre de 2016, a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en el Aula XVI de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 13 de diciembre de 2016, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Acosta Rodríguez, Antonio; Albardonedo, Antonio; Camino Martínez, Carmen del; Cruz Villalón, Josefina; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, Mercedes; García Bernal, José Jaime; García Gómez, Antonio; Halcón Álvarez-Ossorio, M^a Rosario; Herrera García, Francisco Javier; Illán Martín, Magdalena; Iglesias Rodríguez, Juan José; Luque Azcona, Emilio; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Rodríguez Mateo, Juan Carlos; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Valor Piechotta, Magdalena; Ventura Fernández, Jesús.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, M^a del Carmen; Fernández Chávez, Manuel F; García Martínez, María Belén; Godoy Domínguez, M^a Jesús; Guerrero Amador, Inmaculada; Olivero Guidobono, Sandra; Varas Rivero, Manuel.

SECTOR C:

Blanco Gálvez, José Luis.

SECTOR D:

Cabello Rueda, Bernardo; Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Sicre Alonso, David; Torres Serena, Óscar Ignacio; Zapata Megías, M^a Carmen.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Caballos Rufino, Antonio; Ferrer Albelda, Eduardo; Foronda Robles, Concepción; García Fernández, Manuel; López Lara, Enrique; Mozo González, Carmen; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Ponce Alberca, Julio.

SECTOR B:

Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Malo, Lina.

SECTOR D:

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 7 de julio de 2016 y no habiendo ninguna intervención, se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano inicia la Junta de Facultad informando sobre las obras del ascensor, indicando que el día 29 de julio de ese año la empresa responsable había presentado un expediente de quiebra, por lo que en ese momento se hizo una previsión de los trabajos pendientes del cierre de la caja de dicho ascensor, y elevado el asunto al Juzgado de lo Mercantil, las obras habían quedado adjudicadas a otra empresa. Por ese motivo, pidió comprensión a los profesores que tienen asignadas las aulas implicadas, por las molestias causadas por la instalación de los proyectores. También dice que el Vicerrector de Infraestructura comunicó el reinicio de la obra en plena actividad docente, hecho que, como es lógico, escapa a

la planificación inicial y de la que no es responsable la Facultad; y la previsión del final de las mismas a inicios de Año Nuevo.

Respecto del Aula XXX, el Sr Decano indica el reaprovechamiento de la bancada retirada en el aula XVIII, y agradece la colaboración a los profesores, a la vez que comunica la instalación de sesenta equipos informáticos nuevos en esta última, todos ellos costeados por la Facultad. También recuerda que la obra de estas aulas han sido costeadas por la Universidad. Aclaró que son tres actuaciones distintas, al tener también en cuenta la adaptación de esas aulas al plan de movilidad reducida.

El Sr Decano continúa su intervención informando sobre la reunión mantenida con los decanos de las facultades de Filología y Filosofía, en la que quedó claro que no tendremos ningún cambio de espacio antes del año 2018. En esa reunión se reconoció la falta de recursos para la dotación de la antigua casa del ingeniero para la Facultad de Filología y parte de la Facultad de Filosofía. Igualmente, comenta que en el futuro, con el desplazamiento de la Facultad de Filología, se ampliará la Facultad de Geografía e Historia. Acaba el comentario de esta reunión insistiendo en que de momento el proyecto está parado debido a los problemas presupuestarios de la Universidad.

A continuación el Sr Decano indica que el Rector de la Universidad le ha comunicado a la Facultad de Geografía e Historia el traslado de la Biblioteca al nuevo edificio habilitado detrás del antiguo Pabellón de Brasil. Por ese motivo, ha solicitado una reunión con el Rector en la que a petición de los Departamentos demandará más espacio para la Facultad, en la que incluso ofrecerá colaboración económica para la dotación de los espacios que pudieran ceder. A continuación aprovecha para reconocer y agradecer el excelente esquema de gastos preparado por el Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. José Miranda Bonilla.

En relación con el inicio del curso, destaca la lección inaugural impartida por el Dr. Enrique Valdivieso el día diecinueve de septiembre, que califica como muy emotiva debido a que fue el último acto de éste como profesor activo de la Universidad. También destaca el acto de acogida de los nuevos alumnos, según el POAT completado con normalidad.

Otra cuestión que plantea el Sr Decano es la reunión mantenida por la Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación, Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez

con la Vicerrectora de Ordenación Académica, en la que le indicó que no hay plazos para la implantación de la nueva normativa para los Trabajos de Fin de grado y Fin de Máster. Al mismo tiempo, le indicó la entrada en vigor de una nueva normativa provisional, que cambiará una vez aprobada la normativa oficial en la que se trabaja.

Después informa sobre las reuniones mantenidas con la Vicerrectora de Asuntos Sociales e Igualdad; y con el Vicerrector de Desarrollo Digital y de Evaluación, que aclaró aspectos del sistema de acreditación y la simplificación de los procesos en lo que refiere a los indicadores, de los que se ha procedido a la retirada de dos. Por último, informa sobre la reunión mantenida con la Directora del Centro Internacional, relativa a la matriculación de alumnos Erasmus en la Facultad.

Dicho esto, se establece un turno de preguntas:

En primer lugar toma la palabra el Dr. Jaime García Bernal, que pregunta por los espacios disponibles y pide que cuando proceda se tenga en cuenta la necesidad de espacios comunes para seminarios y coloquios, e incluso sugiere que éstos sean amplios para poder organizar mesas redondas. Concluye su intervención pidiendo la opinión del Sr Decano y el equipo decanal. Le responde el Sr Decano, que dice que en este momento es prioritario dotar a la Facultad con nuevas aulas, despachos y otros usos, y que así será propuesto al Rector; e indica que estima complicado que nos den buenos espacios; aunque por su parte, intentará la cesión de espacios de ese tipo.

En segundo lugar toma la palabra el Dr. José Luis Escacena, que agradece la iniciativa del Sr Decano en la gestión de nuevos espacios, y lo anima para que persista en su petición e invite al Rector a visitar los despachos actuales. El Sr Decano le dice que lo invitará a hacerlo y que le llevará datos objetivos, en los que se exponga el crecimiento en la docencia y la investigación de la Facultad.

3º Aprobación del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Geografía e Historia.

Toma la palabra la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales, Dr^a M^a del Carmen Fernández Albéndiz, que aclara que el Plan de Orientación y Acción Tutorial viene adjudicado desde el Vicerrectorado de

Estudiantes; aunque necesita la aprobación de la Junta de Facultad para el curso. Igualmente indica que obliga a poner en marcha actividades, en las que se busca la visibilidad social y el contacto con los alumnos de secundaria. Para ello reconoce la importancia de la organización orientativa de los alumnos de último curso, y la recogida de sugerencias, con las consiguientes modificaciones.

El Sr. Decano indica que los planes de acogida y tutorías dependen del Vicerrectorado de Estudiantes, y recuerda que lo que se apruebe en Junta de Facultad estamos obligados a cumplirlo, a lo que añade que las propuestas son anuales y sin retribución alguna para las actividades tutoriales.

En el turno de palabra habla la Dr. Magdalena Valor, que indica que en el ICE sí son retribuidas, a lo que el Sr. Decano responde que sólo los cursos, no las acciones.

A continuación, toma a palabra el Dr. Jesús Ventura, que indica que en el listado aparece un Máster antiguo, en lugar del vigente, y ruega se modifique.

Finalmente interviene el Vicedecano, que añade que en el POAD se trabaja en unas Olimpiadas de Geografía, a celebrar por primera vez en el Distrito Único; y en el Concurso Explica la Geografía con tus ojos, actividades para las que se espera una buena promoción en los centros de Enseñanza Secundaria

Se aprueba por asentimiento.

4º Aprobación del Plan de Mejora del Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados.

Interviene el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. Carlos Posada Simeón, que confirma la obligación de aprobarlos en Junta de Facultad. Indica que los objetivos de memoria son:

- 1- La confección de los horarios
- 2- El aumento de la colaboración de egresados en el Máster.
- 3- El aumento de prácticas en el Máster, con la intervención de un coordinador.

El Dr. Jaime García Bernal agradece la gestión del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, y agradece la colaboración al equipo decanal, e indica que sólo son pequeños reajustes a los buenos resultados previos.

El Sr. Decano agradece a los miembros de las comisiones el difícil trabajo desempeñado, pues se trata de una tarea compleja a resolver cuando más trabajo tenemos.

Se aprueba por asentimiento.

5º Aprobación de la propuesta de modificación de la normativa vigente en el centro para los Trabajos de Fin de Grado y los Trabajos de Fin de Máster.

La Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación, Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez agradece los esfuerzos en los procesos y explica el estado actual de la normativa general, que justifica esta modificación temporal, pues habrá que adaptarse a dicha norma cuando proceda. También recuerda que éste es ya el tercer borrador, y que ha sido elaborado con una amplia participación de coordinadores y comisiones.

Una vez expuesto, la Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación indica que el período de alegaciones estuvo abierto hasta el lunes previo a la junta de Facultad, y que sólo se han presentado dos alegaciones:

- 1- En lo relativo al porcentaje de calificación correspondiente al Tutor del trabajo, estimada en el proyecto en un 40% del total de la calificación, propone una estimación de 40/60% para los Trabajos de Fin de Grado; y de 30/70% para los Trabajos de Fin de Máster.
- 2- La segunda apelación refiere a las apelaciones, y pide que en vez de pedirse una valoración razonada del Tutor en los casos de alumnos suspensos, se pida la valoración del Tutor en todas las calificaciones aprobadas.

El Sr. Decano pide que se vote primero el documento y después las alegaciones, pues éstas no varían el documento en ningún punto ni fundamento esencial.

Se aprueba por asentimiento el documento de la Propuesta de modificación de la normativa vigente en el centro para los Trabajos de Fin de Grado y los Trabajos de Fin e Máster.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. José Carlos Saquete Chamizo explica en qué consiste la primera alegación. La Dr. Carmen Mena propone un porcentaje del 50/50%, pues estima que funciona bien en otras facultades. La Dr^a Carmen del Camino se posiciona en una postura contraria y pide que se excluya al Tutor de las calificaciones de los trabajos, con lo que apoya la

intervención de las Comisiones de Calificación, a la que, como segunda opción estima que debe recaer al menos el 70% de la nota. El Dr. Jesús Ventura dice que estima lógica la calificación propuesta del 40% para el Tutor, y también añade que funciona sin problemas en otros centros; por último se pregunta si el Tutor puede poner una nota inferior al 5, con lo que el alumno está obligado a superar dicho corte.

La Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación, Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez, indica su implicación en el reconocimiento de los requisitos por parte del Tutor. La Dr^a Carmen del Camino le pregunta cómo e hace la media ponderada, que estima un problema añadido. El Sr. Decano le dice que lo aclara el punto 41.1 de la normativa; que además pondera la intervención de la Comisión de Evaluación. A continuación, la Dr^a Carmen del Camino pregunta si el Acta reflejará esos valores ponderados, a lo que el Sr. Decano responde que sí, pues reflejará ambos valores.

Después toma la palabra el Dr. Antonio Acosta, que apoya la propuesta de la Dr^a Carmen del Camino, y dice que es necesario escuchar a los tutores de los Trabajos de Fin de Máster; aunque no debe tener el mismo peso en los Trabajos de Fin de Grado, pues manifiesta que hay casos en los que el Tutor del Trabajo de Fin de Grado habría cambiado sustancialmente la nota dada por la Comisión de Evaluación.

En ese punto, el Sr Decano advierte que lo que hay que votar son las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y que no es posible proponer otras nuevas. La Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación, Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez, ratifica la advertencia del Sr. Decano; y además añade que no se puede actuar como en una Tesis Doctoral, y que un modo válido de cumplir con la normativa es la de la participación del Tutor en la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado y los Trabajos de Fin de Máster.

El Dr. Rafael Baena añade que para valorar el esfuerzo de los alumnos es importante escuchar a su Tutor; aunque distingue entre los Trabajos de Fin de grado y los Trabajos de fin de Máster, sobre todo por el nivel variable en el máster, debido a la distinta procedencia de los alumnos, por lo que pide buscar soluciones para las indecisiones y los posibles tapones.

Después interviene la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales, Dr^a M^a del Carmen Fernández Albéndiz, que expone la experiencia de la Facultad de ciencias de la Información, en la que el Tutor rellena una plantilla y aporta el 50% de la nota, lo que estima excesivo, pues podría bajar la nota a un buen trabajo, por lo que pide un porcentaje inferior para éste.

El Dr. Juan José Iglesias recuerda que partimos de una posición excluyente del Tutor; aunque éste sí tiene reconocimiento con el visto bueno y el consiguiente aprobado. Además considera irrelevante el porcentaje, pues la Comisión de Evaluación siempre podrá regular la nota, es decir que ésta decide la nota final en todos los casos. Aún así, propone dos niveles distintos para los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos de Fin de máster. Concluye mostrando su apoyo a la enmienda.

La Dr^a Encarnación Aguilar no está de acuerdo y pide idéntico porcentaje para los Trabajos de Fin de Grado y los Trabajos de Fin de Máster, y recuerda que las Comisiones de Evaluación puede estar formada por Miembros que no sean expertos en la materia y que esto genera dificultades a los alumnos.

En ese momento, el Dr. José Luis Escacena pregunta qué es lo que se va a votar, a lo que el Sr. Decano contesta que la primera alegación reflejada en el apartado 14.6

Se procede a la votación de la primera enmienda:

- Porcentaje 40 (Tutor)/60% (Comisión de Evaluación) ----- 17 votos.
- Porcentaje 30/70% ----- 15 votos.
- Abstención ----- 5 votos.

Se aprueba el porcentaje del 40% para el Tutor y el 60% para la Comisión de Evaluación por mayoría.

Se procede a la votación de la segunda alegación:

- Votos favorables: 36.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 4.

Se aprueba la alegación por mayoría absoluta.

Una vez concluida la votación de las alegaciones se somete a votación la aprobación de la normativa completa con los cambios:

- Votos favorables: 38.
- Votos en contra: 2.

- Abstenciones: 1.

Se aprueba por mayoría absoluta.

6º Ruegos y preguntas.

Don José Luis Blanco informa de la petición de espacios y muestra su apoyo a la consulta de los estudiantes sobre la evaluación continua o examen final. Igualmente, advierte de la posible convocatoria de un paro académico de uno o dos meses por parte de los alumnos debido al modelo de financiación, que nuestros alumnos no apoyan. Propone hablar con el Vicerrector de Estudiantes para la ampliación de becas.

Después el Dr. Jesús Ventura le pregunta al Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y equipamientos, Dr. José Miranda Bonilla, por la nueva pintura de la Facultad que estima no respeta los colores barrocos y se aleja de los corporativos, a lo que el vicedecano le contestó que las decisiones corresponden a la Dirección General de Infraestructuras, que no justificó sus decisiones. Añadió además que ningún miembro del equipo decanal forma parte de Comisión de Patrimonio. El Dr. Rafael Baena propone que se pida un informe. A lo que el Sr. Decano añade que ya tramitó la queja por la pintura al Director General de Infraestructuras, así como por los andamios instalados en las aulas II, III, IV y V; y que pedirá explicaciones, si bien piensa que el nuevo color es debido a una nueva imagen corporativa de la Universidad de Sevilla.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 31 de Enero de 2017.**

En la ciudad de Sevilla, el día 31 de enero de 2017, a las 11´30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en el Aula XVI de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 24 de enero de 2017, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Camino Martínez, Carmen del; Carmona Ruiz, María Antonia; Cruz Villalón, Josefina; Escacena, José Luis; Fernández Martín, Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Fernández, Manuel; Halcón Álvarez-Ossorio, M^a Rosario; Herrera García, Francisco Javier; Illán Martín, Magdalena; Iglesias Rodríguez, Juan José; Luque Azcona, Emilio; Luque Teruel, Andrés; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Palenzuela Chamorro, Pablo; Pavón Torrejón, Pilar; Petit-Breuhl Sepúlveda, María Eugenia; Ponce Albelca, Julio; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Saquete Chamizo, José Carlos; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Valor Piechotta, Magdalena; Ventura Fernández, Jesús.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, M^a del Carmen; Fernández Chávez, Manuel F; García Martínez, María Belén; Olivero Guidobono, Sandra; Varas Rivero, Manuel; Villar Lama, Arsenio.

SECTOR C:

SECTOR D:

Cabello Rueda, Bernardo; Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Garrido Hedrera, Francisca; González Torres, María Dolores; Sicre Alonso, David; Zapata Megías, M^a Carmen.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Aguilar Criado, Encarnación; Caballos Rufino, Antonio; García Fernández, Francisco José; García Gómez, Antonio; Mejías, María Jesús; Ostos Salcedo, Pilar; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Sierra Alonso, María.

SECTOR B:

Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Godoy Domínguez, María Jesús.

SECTOR D:

Torres Serena, Óscar.

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad ordinaria anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 21 de diciembre de 2016, y no habiendo ninguna intervención se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, inicia la Junta de Facultad informando sobre la audiencia solicitada al Rector Magnífico, en estado de espera debido a circunstancias ajenas al centro. A continuación indica que el día uno de febrero efectuó la visita prevista el responsable de infraestructuras, quedando el tema de la puesta en servicio del ascensor pendiente de la homologación correspondiente de la Junta de Andalucía, que se estima pudiera resolverse entre dos y tres semanas. El señor Decano recuerda que dichas tareas afectan a la docencia, y que pudiera entenderse una demora lógica dadas las circunstancias, siempre que no afecte a dicha docencia.

Después informa sobre la visita del Vicerrector de Investigación a petición del Señor Decano y de la Comisión de Investigación con motivo del Sexto Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla, sesión informativa en la que se estima una solicitud de ayuda para fines patrimoniales, aceptada con tres votos. También de la reunión mantenida con el Vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, con motivo de la organización de una visita de la Comisión de Evaluación del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos; y de la elección de los representantes de los alumnos, finalizada el día veinticuatro del mismo mes una vez concluido el período de alegaciones sin ninguna incidencia.

A continuación toma la palabra el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Carlos Posada Simeón, e informa sobre la acreditación del Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados, del que aún no sabe nada y espera que no pidan documentos que retrasen la resolución. Igualmente indica que vendrán evaluadores externos para el seguimiento previsto de diez títulos.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. D. José Carlos Saquete Chamizo, indica que ningún departamento ha recibido aún el calendario docente, e informa de la posibilidad de un intento de suprimir asignaturas de Máster. También recuerda que la petición de un posible desdoble de las asignaturas debe presentarse con la justificación oportuna y que la plantilla docente debe asumir la docencia derivada. El señor Decano añade que el coste debe ser cero. El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas concluye su intervención indicando que el plazo para dichos desdobles concluirá el día diecisiete de febrero, con objeto de incluirlos en el Plan de Organización Docente.

En ese momento, se establece un turno de palabra, iniciado por el Dr. D. José Luis Escacena, que muestra su extrañeza porque no le enviarán el calendario y pregunta si se ha hecho más tarde otros años, indicando su departamento aún no ha hecho ninguna propuesta. El Decano especifica que sí y el Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas indica que no es preciso llevarlo a Junta de Facultad y que recibirá el informe oportuno.

A continuación toma la palabra el Dr. D. Ismael Vallejo para hacer una consulta sobre infraestructura, pues entiende que debe hacer una petición general y no concreta. El Sr Decano lo confirma y muestra de nuevo su apoyo ofreciendo

dotación para que la Rectorado le salga a coste cero, destacando que la Facultad es dinámica y está en continuo crecimiento.

3º Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2017-18.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. D, José Carlos Saquete Chamizo indica que es preceptivo incluir en los puntos del orden del día de la Junta de Facultad la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2017-18.

Se aprueba por asentimiento.

4º. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de Programas de Movilidad Internacional para el curso 2017-18.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. D, José Carlos Saquete Chamizo expone los números de asignaturas y plazas del año anterior en función de los alumnos matriculados y las aulas disponibles, y tiene en cuenta los alumnos de movilidad internacional, que pueden acceder desde primer curso a petición del Departamento de Historia del Arte el año anterior.

Se aprueba por asentimiento.

5º Aprobación, si procede, de propuesta de variación en el número de grupos en las asignaturas de los títulos impartidos en el Centro para el curso 2017-18.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. D, José Carlos Saquete Chamizo indica que el Departamento tenía que haber recibido la información oportuna, que el año pasado llegó el día veintisiete de febrero.

Se aprueba por asentimiento.

6º Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del ejercicio económico 2016.

El Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. D. José Miranda Bonilla explica la liquidación de presupuestos con cifras precisas sobre los presupuestos ordinarios asignados, con modificaciones en aumento de cifras; y después indica que el presupuesto aparece duplicado por la aportación de

dinero retenido el curso anterior como medida excepcional y por el traspaso de beneficio de alumnos extranjeros, que a partir de este momento pasa a los presupuestos ordinarios.

Igualmente informa sobre los traspasos de departamentos para gastos de correo, y sobre las entradas procedentes del Aula de Cultura, del alquiler de aulas, de las subvenciones del Servicio de Informática y del Servicio de Audiovisuales.

También informa sobre los gastos ordinarios y materiales inventariables, con detalles precisos en el capítulo de gastos. E igualmente de la renovación de aparatos de aire acondicionado con el dinero disponible, quedando un saldo favorable de 909 euros.

El Sr Decano indica que el aire acondicionado no está homologado en las facturas telemáticas, y que esas facturas pasan por la comisión económica.

El Dr. D. Juan José Iglesias agradece la precisión de los detalles económico y felicita al Sr Decano y la Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. D. José Miranda Bonilla, y destaca que esa transparencia sea extensible a los cursos de extranjeros.

A continuación el Sr Decano matiza la utilización de recursos para dotaciones y muestra con fotografías la galería de la primera planta como espacio expositivo, en concreto con la exposición de pintura Miguel Caiceo; el aula XVIII, con dotación informática aportada por la Facultad y accesible para alumnos con movilidad reducida; y el aula XXX, con bancos reaprovechados y nueva dotación, también accesible para alumnos con movilidad reducida.

Se aprueba por asentimiento.

7º Aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio económico 2017.

El Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. D. José Miranda Bonilla indica que el proyecto está en fase de consideración de crédito inicial asignado en el Presupuesto de la Universidad por importe de 125304 euros, de ellos 89304 para gastos corrientes y 36000 para inversiones reales, cantidades estimadas según las necesidades del curso pasado, con reducción de costes estimada.

El Sr Decano indica que además hay que tener en cuenta los ingresos extras externos.

A continuación toma la palabra el Dr. D. Arsenio Villar Lama, que teniendo en cuenta la buena disposición económica propone la restauración de la cartografía del Departamento de Geografía como inversión futura, para lo que demanda la previsión de una ubicación definitiva. El Sr Decano apoya la idea e indica la necesidad de trasladarla al Servicio de Patrimonio.

Después, la Dr^a D^a Carmen Mena felicita al equipo decanal por los cambios espectaculares en la gestión, a la que califica de inteligente. A esto añade la posibilidad de ennoblecer el aula magna con una mejora en sus dotaciones. El Sr Decano le agradece la felicitación y apoya la sugerencia, que estima pertinente.

En tercer lugar, toma la palabra el Dr. D. Jesús Ventura, que pregunta si hay un presupuesto desglosado de actividades culturales; y también si se pueden colgar las obras en las vitrinas de la galería destinada a las exposiciones. El El Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. D. José Miranda Bonilla le contesta que esta última cuestión queda a criterio de los comisarios de las exposiciones o los propios artistas; y el Sr Decano recuerda que el año pasado se quedaron dos peticiones sin realizar pero ninguna de ellas por falta de dinero, y precisa que cedemos espacios a entidades con convenios de colaboración.

Se aprueba por asentimiento.

8º Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 9 de Junio de 2017.**

En la ciudad de Sevilla, el día 9 de Junio de 2017, a las 10'30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en el Aula XXX de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 1 de junio de 2017, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Acosta Rodríguez, Antonio; Aguilar Criado, Encarnación; Albardonedo Freire, Antonio J; Baena Escudero, Rafael; Cruz Villalón, Josefina; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Bernal, José Jaime; Illán Martín, Magdalena; López Lara, Enrique; Luque Teruel, Andrés; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Osuna Lucena, María Isabel; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Roda Peña, José; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Rodríguez Mateo, Juan Carlos; Serrano Delgado, José Miguel; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Ventura Fernández, Jesús.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, M^a del Carmen; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Martínez, María Belén; Godoy Domínguez, M^a Jesús; Guerrero Amador, Inmaculada; Varas Rivero, Manuel; Villar Lama, Arsenio.

SECTOR C:

Blanco Gálvez, José Luis.

SECTOR D:

Cabello Rueda, Bernardo; Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Garrido Hedrera, Francisca; González Torres, María Dolores; Sicre Alonso, David; Torres Serena, Óscar Ignacio; Zapata Megías, M^a Carmen.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Camino Martínez, Carmen del; Carmona Ruiz, María Antonia; García Fernández, Manuel; García Gómez, Antonio; Iglesias Rodríguez, Juan José; Halcón Álvarez Ossorio, María del Rosario; Herrera García, Francisco J; Ostos Salcedo, Pilar; Mejías Álvarez, María Jesús; Mozo González, Carmen; Pavón Torrejón, Pilar; Ponce Alberca, Julio; Posada Simeón, Carlos; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Saquette Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; Valor Piechotta, Magdalena.

SECTOR B:

SECTOR D:

Antes de dar comienzo al orden del día, el Sr. Decano quiere manifestar en nombre propio y en el del equipo decanal, sus condolencias por el fallecimiento de nuestra querida compañera y amiga Lina Malo Lara, a su familia, como tuvieron ocasión de hacer personalmente, y al Departamento de Historia del Arte, al que pertenecía. Durante estos cuatro años de mandato de la presente Junta de Facultad, ya próxima a finalizar, Lina Malo nos acompañó, se preocupó y trabajó por diferentes asuntos y la buena marcha del Centro. Fue una profesora comprometida y activa en las distintas actividades académicas, siempre estaba dispuesta a ayudar y a colaborar desde una posición discreta, callada y generosa, cuyo recuerdo guardaremos siempre. Una vez manifestado su pesar, el Sr. Decano se puso a disposición del Departamento de Historia del Arte para cualquier acto que se quiera celebrar en su nombre.

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 31 de enero de 2017 y no habiendo ninguna intervención, se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano inicia la Junta de Facultad informando sobre las reuniones mantenidas con los responsables de infraestructuras y equipamientos en dos temas: el ascensor, puesto en marcha ese mismo día; y los nuevos espacios, de los que hay que decir que se han licitado las obras de remodelación del patio de Derecho y el conjunto de aulas asociadas, y próximamente se licitarán los espacios de despachos correspondientes a la primera planta que, según le comentan, tienen previsto el inicio de los trabajos este mismo año.

A continuación y en nombre del Dr. D. Carlos Simeón Posada, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente., el Sr Decano comunica que nos han concedido todos los cursos que hemos solicitado al ICE, nueve en total: Creación de páginas web, power point, pizarra digital, Excel, Access, fotogrametría arqueológica, SIG 3 D y SIG aplicado a humanidades. Igualmente, comunica la acreditación del Máster Oficial de Estudios Históricos Avanzados, cuyo informe ha sido favorable, indicando que nos enviaron unas alegaciones a las recomendaciones, que se han mandado a la DEVA el lunes de esta misma semana. También informa en su nombre del seguimiento completo del Grado de Arqueología, único Título que no se había acreditado de nuestro Centro.

En cuanto al Modifica del Máster Oficial de Estudios Americanos, indica que está dividido en tres módulos, el primero metodológico, con asignaturas obligatorias, que sigue igual, sin cambios; el segundo, dedicado a Historia y América, con cambios; y el tercero, dedicado a la Sociedad y Cultura en Iberoamérica, con cambios también. Las Prácticas de Empresas y el TFM siguen igual, sin cambios. En cuanto a esos cambios, precisa que no afectan al número de créditos ni al número de asignaturas; sólo afectan a los módulos segundo y tercero, con asignaturas optativas.

Respecto del Modifica del Máster Oficial de Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana, indica que el Máster está dividido en tres módulos, más el TFM y las Prácticas en Empresas. Indica que en este caso los tres módulos tendrán cambios, el primero, dedicado al Patrimonio Cultural con un cambio y tres asignaturas nuevas; el segundo, relativo al Arte en Andalucía, con un cambio y una

nueva; y el tercero, centrado en el Arte en Iberoamérica, con un cambio y dos nuevas. Las Prácticas en Empresas y el TFM siguen igual, sin cambios. A continuación, el Sr. Decano explica que los cambios afectan sólo a asignaturas optativas de los tres módulos; que se ha reducido el número de créditos presenciales de la mayoría de las asignaturas optativas, lo que ha permitido el incremento de seis asignaturas nuevas; y que el número total de créditos del Máster se mantiene igual.

Por último, el Sr. Decano aclara que en caso de que se aprueben, el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Carlos Posada, los adjuntará a LOGROS para que siga el proceso y los Modifica se aprueben antes de las vacaciones; y que los Planes de Mejora se cierran poniendo la fecha de aprobación, el día en que se celebra la Junta de Facultad.

En nombre del Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. D. José Miranda, el Sr. Decano informa sobre los equipamientos y la mejora de las instalaciones, en concreto, sobre la Resolución de Ayudas para mejoras de las infraestructuras y equipamientos docentes, por un importe de 20.000 euros.

En este sentido, dice que ha sido muy provechoso y cada vez supondrá un mayor fuente de ingresos el acudir a las convocatorias del plan propio en sus diferentes modalidades de ayudas, por lo que felicita a todos los que las han conseguido, tanto en las actividades docentes planificadas a Departamentos; como a los coordinadores de los seguimientos de los Máster. Añade además que el Centro ha recibido ayudas para la consolidación del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y para equipamientos audiovisuales.

También destaca la amplia representación de la Facultad en el solemne acto de investidura como Doctor Honoris Causa del Dr. Bonet Correa, a propuesta del Departamento de Historia del Arte, al que felicita, así como a todos los asistentes que contribuyeron con su presencia a que el acto tuviese un profundo sentido académico.

El Sr Decano sigue con el informe e indica que el Vicerrector de Investigación le

informó de la creación de un Centro mixto de investigación sobre América latina, con la conformación de un grupo de trabajo entre los tres centros que participan: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad Pablo de Olavide y Universidad de Sevilla, con la participación por parte de ésta de los departamentos de Historia de América, Historia Moderna y Lengua.

En este momento, el Sr. Decano comunica que le ha pedido al profesor Dr. D. Isidoro Moreno que en éste su último año en activo como docente, imparta la conferencia inaugural del próximo curso 2017-2018.

La Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales, Dra. D^a María del Carmen Fernández Albéndiz, toma la palabra y expone el informe de las graduaciones previstas para el presente curso: el Grado de Arqueología el día 22 de junio; el Grado de Antropología, el día 29 de junio; el Grado en Geografía y Gestión del Territorio, el día 30 de junio; el doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia , el día 6 de julio; el Grado en Historia del Arte, el día 6 de julio; y el Grado en Historia, el día 7 de julio. El Sr. Decano añade que la dedicación por parte del Centro a las graduaciones, incluida la financiación de las mismas por parte del mismo, supone un gran esfuerzo aunque merecido por ser el final de los estudios de grados de los estudiantes de nuestro centro. La Vicedecana concluye su intervención informando sobre los actos del Salón del Estudiante y agradece su colaboración a la Dr^a D^a Josefina Cruz.

Por último, el Sr. Decano agradece a la Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación, Dr^a. D^a. Oliva Rodríguez Gutiérrez, su enorme esfuerzo en la gestión en Finitus y la organización de los Trabajos de Fin de Grado. También la convocatoria del Premio de Fotografía Científica, cuyo jurado ya se ha reunido y está próximo a comunicar su resolución. En relación con esto, recuerda que las fotografías estuvieron expuestas en la galería de la primera planta, en el espacio expositivo donde ya se han celebrado exposiciones dedicadas al pintor Miguel Caiceo, Mujeres en el Arte, los Dólmenes de Antequera, y se celebrara una dedicada al Camino de Santiago, como Patrimonio de la Humanidad, el próximo mes de Octubre.

No hay ninguna otra intervención.

Antes de continuar con el orden del día establecido, el Sr. Decano solicita adelantar el punto número 10 relativo a la propuesta del Departamento de Prehistoria y Arqueología de nombramiento del profesor Pierre Gros como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla. El motivo para dicho cambio en el orden del día es que la profesora proponente, a la que ha invitado a la Junta, la Doctora Pilar León Castro tiene una reunión en Madrid y no podría hacer la presentación. Se aprueba por asentimiento.

10º Propuesta del Departamento de Prehistoria y Arqueología de nombramiento del profesor Pierre Gros como Doctor Honoris Causa.

La Dr^a D^a Pilar León pide la venia al Sr. Decano y agradece la invitación, y a continuación presenta los méritos del Doctor Pierre Gros, del que destaca su amplio y denso curriculum y la acumulación de éxitos en una labor continua a favor de la ciencia y el progreso; y al que considera un ejemplo moral como ideal de vida y el modo noble de enseñar (paideia).

Finalmente, agradece al Sr. Decano la presentación del candidato y su apoyo expreso a la candidatura.

Se aprueba por Unanimidad.

El Dr. D. José Luis Escacena avala la categoría del Doctor Pierre Gros y da las gracias a la Junta de Facultad por la aprobación.

La Dr^a D^a Pilar León pide que conste en Acta su agradecimiento personal.

3º Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Títulos del Centro.

El Sr. Decano toma la palabra en nombre del Dr. D. Carlos Posada Simeón, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, y presenta los objetivos de los planes de mejora de los Grados de antropología, Historia, Historia del Arte y Geografía; y de los Máster de Antropología, Arqueología, Documentos y Libros, Estudios Americanos y Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana, todo ello acompañado de las respectivas presentaciones de power point con los objetivos de cada Plan de Mejora.

La Dr^a D^a Josefina Cruz toma la palabra y destaca el trabajo de las distintas comisiones; y después sugiere que se plantee con carácter genérico a la Vicerrectora de Ordenación Docente que establezca incentivos.

Se aprueba por asentimiento.

4º Aprobación, si procede, del Modifica del Título de Máster Oficial de Patrimonio Artístico Andaluz y su proyección en Iberoamérica.

La Dr^a D^a Magdalena Illán, codirectora del Máster Oficial de Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección en Iberoamérica, se ofrece para aclarar la propuesta de modificación, y muestra su agradecimiento en nombre de las dos coordinadoras del mismo, junto a la Dr^a D^a María Jesús Mejías, a todos los profesores del Departamento de Historia de Arte, a la Comisión de Coordinadores, al Consejo de Departamento; al Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Carlos Simeón Posada; y al Dr. D. Luis Galindo.

Se aprueba por asentimiento.

5º Aprobación, si procede, del modifica del título de Máster Oficial de Estudios Americanos.

La Dr^a D^a María Eugenia Petit-Brehuil, coordinadora del Máster Oficial de Estudios Americanos, y la Dr^a D^a Rocío Delibes, invitada a de modo expreso a esta Junta de Facultad, explican las modificaciones presentadas a petición de los profesores de su Departamento. Igualmente, agradecen la colaboración de los profesores de filología implicados en la propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

El Sr Decano agradece a todos el esfuerzo para que los títulos sean competitivos.

6º Aprobación, si procede, del Calendario Académico del curso 2017-2018.

El Sr. Decano presenta para su aprobación el Calendario Académico del curso 2017-18.

Se aprueba por asentimiento.

7º Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes del curso 2017-2018.

El Sr. Decano presenta para su aprobación el Calendario de Exámenes del curso 2017-18.

Se aprueba por asentimiento.

8º Aprobación, si procede, de las propuestas de Asistentes Honorarios.

El Sr. Decano presenta las propuestas de los distintos Departamentos para la renovación y nuevas propuestas de Asistentes Honorarios.

Se aprueba por asentimiento.

9º Información de propuesta de nuevas plazas.

El Sr. Decano aporta la relación de propuestas de nuevas plazas con informes positivos , correspondientes a los Departamentos de Antropología Social, Historia Medieval, Historia de América y Prehistoria y Arqueología.

Igualmente, explica que en el Departamento de Historia Contemporánea una plaza de Profesor Interino se ha convertido en Ayudante Doctor.

Se aprueba por asentimiento.

11º Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 6 de Julio de 2017.**

En la ciudad de Sevilla, el día 6 de Julio de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10'30 horas en segunda, en el Aula XXX de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 28 de junio de 2017, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Acosta Rodríguez, Antonio; Baena Escudero, Rafael; Camino Martínez, Carmen del; Fernández López, José; Fernández Martín, Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Luque Azcona, Emilio; Luque Teruel, Andrés; Mena García, Carmen; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Palenzuela Chamorro, Pablo; Pavón Torrejón, Pilar; Posada Simeón, Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Rodríguez Mateo, Juan Carlos; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Serrano Delgado, José Miguel; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Ventura Fernández, Jesús.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, M^a del Carmen; Olivero Guidobono, Sandra; Varas Rivero, Manuel.

SECTOR C:

SECTOR D:

Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Garrido Hedrera, Francisca; Sicre Alonso, David; Torres Serena, Óscar Ignacio.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Aguilar Criado, Encarnación; Cruz Villalón, Josefina; Escacena Carrasco, José Luis; García Bernal, Jaime; García Fernández, Manuel; García Fernández, Francisco José; García Gómez, Antonio; Godoy Domínguez, María Jesús; Halcón Álvarez Ossorio, María del Rosario; Herrera García, Francisco Javier; Iglesias Rodríguez, Juan José; Illán Martín, Magdalena; Miranda Bonilla, José; Osuna Lucena, Maribel; López Lara, Enrique; Mozo González, Carmen; Roda Peña, José; Sierra Alonso, María; Valor Piechotta, Magdalena.

SECTOR B:

Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Guerrero Amador, inmaculada.

SECTOR D:

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 9 de junio de 2017 y no habiendo ninguna intervención, se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano inicia la Junta de Facultad informando sobre la avería del ascensor sobrevenida esa misma mañana y justo antes del inicio de la misma.

A continuación, inicia su informe en lo que refiere a las necesidades de infraestructura, en concreto comenta el oficio presentado el día veinte del mes de junio, en el que se solicita espacios para la incorporación de profesores y becarios. En función de este oficio, especifica que se queda a la espera de la habilitación de espacios, aunque sean temporales.

Finaliza su informe comunicando que el día dieciséis de julio finaliza el período legislativo de la Junta de Facultad, que queda disuelta de modo automático. Igualmente confirma que, atendiendo al artículo 29, hay treinta días hábiles para la convocatoria de elecciones, ya en el mes de septiembre.

Acaba su intervención felicitando a Carmen del Camino, Presidenta de la Sociedad Española de Técnicas Historiográficas; y también muestra su agradecimiento a Margarita Gómez, directora del Máster de Documentos, Libros, Archivos y Bibliotecas.

Una vez finalizada la intervención del Sr. Decano, toma la palabra el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. Carlos Posada Simeón, que indica que aún no tiene respuesta sobre el modifica del Máster de Estudios Americanos ni del Máster de Patrimonio Artístico. También informa sobre los cursos ICE y pide participación.

Después la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales, Carmen Fernández Albéndiz, recuerda que esa misma tarde se celebrará el acto de graduación del Doble Grado de Geografía y Gestión del Territorio e Historia; y, en la tarde del día siguiente, la del Grado de Historia del Arte, invitando a todos los miembros de la Junta de Facultad a asistir a los mismos. El Sr. Decano, muestra su satisfacción por el éxito de los actos de graduación celebrados y felicita a la Vicedecana, a los alumnos y a los familiares de éstos por su buena acogida.

La Vicedecana de Planes de Estudio e Investigación, Dr. Oliva Rodríguez Gutiérrez indica que la nueva modalidad en la calificación de los TFG y TFM ha funcionado muy bien, sin ninguna anomalía. Por otra parte, expresa la queja de algunos tutores y pide que se transmita a todos los profesores un llamamiento para que sean respetuosos con los trabajos de los alumnos y no los acumulen en jornadas maratonianas, en las que se han llegado a contabilizar hasta diecisiete trabajos en una misma sesión.

3º Aprobación, si procede, del Plan de asignación Docente (P.A.P.) DEL CURSO 2017-18.

El Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. José Carlos Saquete Chamizo, toma la palabra y precisa que es preceptivo aprobar el P.A.P, y le agradece a los distintos departamentos la celeridad en la introducción de los datos correspondientes. A continuación, repite el agradecimiento y le solicita a los mismos que faciliten lo antes posible la información relativa a las asignaturas compartidas. Precisa que la fecha tope para hacerlo es el día quince de julio.

Concluye su intervención aclarando que el calendario académico viene dado por el Vicerrectorado de Planificación Docente.

Se aprueba por asentimiento.

4º Información sobre propuestas de dotación de plazas y emisión de informe.

El Sr. Decano informa sobre la solicitud de dotación de plazas de personal docente mediante concurso, y recuerda que se remitió en tiempo y forma con los perfiles y la propuesta de composición de los Tribunales facilitadas por los departamentos.

El Dr. Pablo Palenzuela pregunta por una plaza de Antropología, a lo que el Sr. Decano responde que dicha plaza ha sido informada favorablemente por otro centro. Después pregunta si alguien más quiere hacer alguna indicación y pasa a informar de la plaza de un profesor asociado solicitada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología, adscrita al área de Arqueología.

5º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Dr. Emilio Luque y comenta la gravedad de los incidentes acontecidos en la asamblea de Venezuela, en los que se vieron afectados la Dr^a Inés Quintero, miembro de la Academia Nacional de Historia de Venezuela; y el Dr. Rogelio Altez, ambos vinculados al Departamento de Historia de América de nuestra Facultad. El Dr. Emilio Luque expresa su solidaridad y apoyo a los académicos, dejando fuera cualquier connotación política.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.